

TRABAJO

FIN DE

MÁSTER

**MÁSTER EN PROFESORADO DE E.S.O,
BACHILLERATO, F.P Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS,
ARTÍTICAS Y DEPORTIVAS**

ESPECIALIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

ALUMNA: MESCAL VIVES MARTÍN

DIRECTORA: ALEJANDRA CORTÉS PASCUAL



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN (Pag.1)
2. JUSTIFICACIÓN (Pag.6)
3. REFLEXIÓN CRÍTICA (Pag.7)
4. CONCLUSIONES (Pag.29)
5. BIBLIOGRAFÍA (Pag.34)
6. ANEXOS (Pag.35)

1. INTRODUCCIÓN

Una vez terminada la carrera universitaria, los alumnos nos planteamos la siguiente cuestión: ¿Y ahora qué?

Mi respuesta es seguir formándome, seguir aprendiendo.

Soy psicóloga clínica pero desde siempre el mundo de la Educación ha captado mi atención así que, decidí finalmente, matricularme en el presente Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional, especialidad de Orientación Educativa.

He de decir que durante mi etapa de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato no solicité orientación académica alguna lo que, hoy por hoy, me parece una verdadera lástima ya que, tal vez, de esa manera hubiera “elegido” lo que realmente deseaba.

Defino la Orientación basándome en el documento: Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas. Centro de investigación y documentación educativa. (CIDE 2008) en el que se manifiesta que la conceptualización del término Orientación ha estado caracterizada por cierta confusión.

De esta manera y según Vélaz de Medrano procede fundamentalmente de tres fuentes:

- La utilización de distintos adjetivos (vocacional, profesional, ocupacional, educativa, escolar, personal, etc.) para especificar el significado de la Orientación.
- La utilización indistinta de términos conceptualmente diferentes (counseling y guidance)
- La disparidad de funciones asignadas los profesionales de la orientación (diagnóstico, asesoramiento, terapia, consejo, enseñanza, etc.).

Por otro lado, Bisquerra definió la Orientación Psicopedagógica como “un proceso de ayuda continuo a todas las personas, en todos sus aspectos, con objeto de potenciar la prevención y el desarrollo humano a lo largo de toda la vida. Esta ayuda se realiza mediante programas de intervención psicopedagógica, basados en principios científicos y filosóficos”.

Según Vélaz de Medrano, la Orientación Educativa es un “conjunto de conocimientos, metodologías y principios teóricos que fundamentan la planificación, diseño, aplicación y evaluación de la intervención psicopedagógica preventiva, comprensiva, sistémica y continuada que se dirige a las personas, las instituciones y el contexto comunitario, con el objetivo de facilitar y promover el desarrollo integral de los sujetos a lo largo de las distintas etapas de su vida, con la implicación de los diferentes agentes educativos (orientadores, tutores, profesores, familia) y sociales”.

Bajo la perspectiva de la legislación vemos que entre los principios en que se inspira el Sistema Educativo Español se contempla “La orientación educativa y profesional de los estudiantes, como medio necesario para el logro de una formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores”, según se desprende del artículo 1f, de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Asimismo el artículo 22 de la LOE se establece, como principio general de la ESO, que “se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado” y que “corresponde a las Administraciones Educativas promover las medidas necesarias para que la tutoría personal de los alumnos y la orientación educativa, psicopedagógica y profesional, constituyan un elemento fundamental en la ordenación de esta etapa”.

El artículo 42 del Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria asigna al departamento de orientación un conjunto de funciones relacionadas con la orientación académica, psicopedagógica y profesional.

Por su parte, en la normativa aragonesa del Currículum Aragonés para la Educación Secundaria (Orden de 9 de mayo de 2007), en su artículo diecinueve se establece que la tutoría y la orientación deben tener una especial atención en la etapa y que irán dirigidas al desarrollo integral y equilibrado de todas las capacidades del individuo, a la orientación personal, académica y profesional y a la relación con los demás e inserción social.

Soy plenamente consciente de la responsabilidad e importancia que requiere orientar adecuadamente a los alumnos, respetando siempre sus intereses y motivaciones y todo ello para alcanzar los mejores resultados y sacar lo máximo de ellos.

Me he preparado a conciencia con este máster para poder ofrecer a los orientados lo mejor de mí.

Docentes, seminarios o conferencias realizadas durante el máster, me han hecho descubrir una profesión desde mi opinión, fascinante, gratificante y vocacional.

Ser orientador es, en una palabra, enriquecedor.

Además, se trata de una profesión donde nunca debes dejar de aprender, lo que considero motivador y muy positivo.

El Departamento de Orientación forma parte del Sistema Educativo y es imprescindible su labor de cara a cubrir las necesidades de todos los alumnos para que éstos, dentro de sus posibilidades, alcancen el máximo rendimiento.

Las funciones tanto del Departamento como del Orientador son numerosas y dispares, de ahí la dificultad de definir o conceptualizar de manera concreta la figura de éste.

El orientador forma parte de la plantilla del centro, con los mismos deberes y derechos, asimismo pertenece al claustro y tiene mucho peso en las evaluaciones y promociones de los alumnos. Tiene voz y voto en el Consejo Escolar.

El Orientador, es el profesional que unifica vínculos entre el profesorado, alumnado y familias, su posición es, por tanto, privilegiada para recoger información de todos ellos.

En un centro educativo el Orientador debe atender múltiples tareas, desde la orientación en sí misma, hasta la docencia e implicación en programas y planes específicos, además cualquier miembro de la comunidad educativa puede solicitar su colaboración.

El Orientador debe conocer todos los estudios y sus salidas por lo que su actualización en estos temas debe ser continua, debe estar al día de las exigencias y necesidades del mercado laboral y de los estudios ofertados, pudiendo así guiar a los orientados de forma adecuada.

La atención que presta a los alumnos, suele ir ligada a problemas personales y/o académicos, de forma que afronta y busca soluciones a las pugnas que surgen entre compañeros, a la escasa, nula o inadecuada comunicación con algunos profesores, a los problemas familiares, a los malos resultados académicos...

El Orientador en relación a las familias asesora en problemas de conducta, en las habilidades que poseen los alumnos, en las expectativas académicas etc. Los tutores legales de los alumnos, deben encontrar en él una figura comprensiva a la que transmitir sus preocupaciones y con la que pueden contar y para su consecución debe ser flexible en cuanto a los horarios de atención ya que los padres/tutores tienen obligaciones y responsabilidades de índole laboral, social, familiar...

En cuanto al Orientador en relación con los tutores, el Plan de Acción Tutorial conlleva una serie de actividades que favorecen la interacción y convivencia en el aula, procurando un ambiente dinámico en el centro. Estas acciones deben tener en cuenta aquellas cuestiones que no pueden tratarse en las horas de clase y que son esenciales para el desarrollo integral del alumno ya que influyen estrechamente en su desarrollo académico y personal.

Me gustaría añadir que el profesional de la Orientación realiza una labor extraordinaria, no solo coordinando recursos y a los miembros integrantes de la Comunidad Educativa sino también estableciendo redes de colaboración estrechas entre Jefatura de Estudios, profesorado, familias y alumnos, debiendo tener para ello “mano izquierda” en sus cometidos.

Finalmente, comentaré que la figura del Orientador es todavía algo desconocido socialmente para muchos. El término es ambiguo ya que ni los propios autores han logrado consensuar su definición y funciones.

La falta de reconocimiento, difusión y delimitación clara de las funciones ocasionan una ausencia de imagen social de esta profesión, al contrario de lo que ocurre con otras profesiones (al pensar en un médico en seguida nos viene la imagen a la mente de un hombre o mujer con bata y fonendoscopio que va a intentar curar nuestras enfermedades o patologías)

Gracias a las materias cursadas en el Máster y a los periodos de Prácticas estoy un paso más allá de conocer con exactitud el rol del orientador.

En las distintas materias cursadas en el máster nos han “inundado” de teoría acerca de definiciones de distintos autores sobre qué es orientar, orígenes de la orientación tanto en España como en otros países, sobre los principios y funciones de la orientación, enfoques y modelos de intervención psicopedagógica, atención a la diversidad, orientación académico-profesional... pero ¿Nos ha quedado claro qué es orientar y que roles o funciones desempeña un orientador educativo?, y lo qué es más importante, ¿Hemos alcanzado los objetivos que el máster se propone?, ¿Hemos desarrollado las competencias necesarias para ser orientadores? O mejor aun, ¿Podríamos ser buenos orientadores?

Mi objetivo principal mediante la presente propuesta de trabajo es demostrar que soy una persona competente para realizar la labor orientadora, para ello, en primer lugar, realizaremos un breve recorrido por las asignaturas más significativas, desde mi humilde opinión, de cara a afrontar con éxito los periodos de prácticas, haciendo un análisis reflexivo sobre qué me han aportado cada una de ellas y, en segundo lugar, hablaré de competencias, tanto transversales como técnicas, en tercer lugar, realizaré un análisis general acerca del máster a modo de conclusión y por último como anexos, encontramos dos de los muchos trabajos realizados durante el máster, que bajo mi opinión, demuestran de manera más certera las competencias adquiridas y funciones o labores desempeñadas y que además fueron calificados muy positivamente por los docentes pertinentes, estos son, la memoria realizada del Prácticum II y III y el portafolio elaborado en la asignatura Orientación Educativa: Procesos y estrategias de trabajo.

2. JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo de Fin de Máster se corresponde a la exposición documental de lo acontecido en el curso mediante la elaboración, redacción, presentación y defensa ante el Tribunal y tendente a demostrar la capacidad y solvencia adquirida respecto de:

- Haber alcanzado los objetivos del propio máster en relación a contenidos, destrezas y aptitudes.
- Mi aportación activa en el proceso de aprendizaje y de,
- Haber adquirido la capacidad suficiente para ser competente en el desarrollo de la función orientadora.

He de aclarar el término “competente”.

En este sentido manifiesto que las diferentes asignaturas que entremezclan teoría y actividades prácticas y los tres periodos de estancia en un centro educativo (Prácticum I, II y III) me han posibilitado desarrollar competencias y observar la forma y manera de cómo poder llegar a poseerlas.

No obstante todo ello, soy consciente de que me falta experiencia (“aprender haciendo”) y considero que son totalmente insuficientes ocho semanas en un centro educativo, casi siempre acompañada, supervisada y apoyada por el orientador titular del centro, para adquirir las suficientes habilidades, destrezas y actitudes, todas ellas de gran magnitud y complejidad.

Sé que para tener éxito profesional se necesita algo más que actualizar nuestros conocimientos ya que también es imprescindible desarrollar nuevas competencias e integrar a nuestra vida profesional y personal la idea de que, sabiendo de la importancia de la formación también existe la necesidad de mantenerla actualizada, lo que ello implica estar inmersa en un proceso de continuo reciclaje puesto que los conocimientos que hoy nos resultan útiles mañana pueden quedar obsoletos.

En la presente propuesta de trabajo comentaré las aportaciones más significativas de las materias cursadas durante el Máster, expondré mis competencias transversales adquiridas tras mi paso por la Universidad, explicaré mis competencias técnicas como futura orientadora y finalmente valoraré la formación de manera general.

Para terminar, incluyo como anexos, dos de los trabajos realizados durante el curso, los cuales, desde mi opinión, mejor demuestran las competencias adquiridas y el trabajo desempeñado, éstos son, la Memoria del Prácticum II y III y el Portafolio de la asignatura Orientación Educativa: Estrategias y procesos de trabajo.

3. REFLEXIÓN CRÍTICA

Por reiterativo, en vez de describir una a una cada materia cursada en el Máster labor que ya consta practicada en las autoevaluaciones de cada asignatura cuando entregábamos los portafolios correspondientes y en lugar de enumerar qué he asimilado, comentaré lo que me ha aportado cada una de ellas a la hora de desempeñar la labor orientadora. Es decir, me centraré en explicar como pude ejecutar con éxito mis prácticas (Prácticum II y III) en el centro educativo, cómo adquirí la base necesaria para impartir unas prácticas de calidad, cómo desarrollé las suficientes competencias como orientadora, cómo supe desenvolverme con la suficiente soltura proponiendo ideas, sugerencias, propuestas de futuro...

CONTEXTO DE LA ACTIVIDAD DOCENTE

Por medio de esta materia se aportan las condiciones generales para adquirir la competencia fundamental para mi integración en la profesión docente, en el centro educativo, mediante el aprendizaje del marco sociopolítico y administrativo y la correspondencia entre la sociedad, familia y educación.

He podido reflexionar sobre diferentes cuestiones: evolución legislativa que ha sufrido el Sistema Educativo Español desde la Ley Moyano de 1857, los principios por los que se rige la Ley Orgánica de Educación, la estructura actual del sistema educativo, las relaciones entre institución escolar, familia y comunidad de cara a lograr una educación integral del alumnado, las causas y características del fracaso escolar, la situación actual de la profesión docente, el perfil del profesor en cada una de las enseñanzas, la desigualdad de oportunidades en Educación, la relación expectativas académicas de los alumnos con nivel sociocultural de los padres, la teoría de la correspondencia, del capital humano y credencialista, la escuela como sistema de socialización...

Gracias a esta materia pude analizar con detalle el proyecto educativo del centro donde realicé mis prácticas, descubriendo sus señas de identidad, principios que rigen el centro, criterios de organización, estructuración y funcionamiento, Reglamento de Régimen Interior, propuestas de innovación docente...

Me parecieron realmente interesantes las sesiones en las que hablamos sobre ideales políticos y su reflejo en las políticas educativas:

Es cierto que el sistema educativo español, con todas sus deficiencias, ha hecho un enorme esfuerzo en las últimas tres décadas para alcanzar a la práctica totalidad de la población española y en los últimos doce años para integrar a miles de niños y jóvenes de otras culturas pero, también es bien cierto, que la desmotivación que se observa en los docentes de la enseñanza secundaria puede ser consecuencia de la baja valoración social de su función y por el escaso valor que la sociedad española otorga al conocimiento y que si miramos la actual situación del mercado de trabajo español

observamos a miles de licenciados, algunos en posesión de uno o varios máster, que se encuentran en paro o con un contrato temporal que no les será renovado

Entiendo que la mejor aportación que se puede hacer para superar la crisis es incrementar el esfuerzo en educación promoviendo un gran pacto nacional, que asiente los tres pilares fundamentales de la sociedad sobre los que se fundamenta el Estado de Bienestar (Sanidad, Educación y Justicia) y por el cual se doten las partidas suficientes en los Presupuestos Generales del Estado y de las Comunidades Autónomas, al objeto de garantizar el acceso real y efectivo de los ciudadanos a ellos y para evitar que los que menos tienen sean los paganos y sufran las consecuencias de tanto vaivén de las políticas de turno.

La austeridad es una recomendación estimable para los Gobiernos, pero, como cualquier familia, los Estados tienen que tener la capacidad de endeudarse para no poner en peligro el estado de bienestar. Y es, en este contexto, donde la educación, la sanidad y la justicia deben adquirir la prioridad que le corresponde dentro de los presupuestos generales y para equilibrar los presupuestos en la administración, los políticos han de mirar a otras gestiones administrativas, en acabar con los gastos superfluos, en organizar mejor las plantillas... pero la educación, sanidad y justicia deben quedar al margen para garantizar la sociedad de bienestar.

PRÁCTICUM I

Sin poder olvidarme que como alumna tengo un conocimiento vivencial de los Centros Educativos, el Prácticum I constituyó mi primera toma de contacto con la profesión, un primer acercamiento desde una perspectiva diferente.

Durante este periodo puse en marcha estrategias de observación, de búsqueda de información y contraste de ideas u opiniones entrevistándome, entre otros, con Dirección y Jefatura de Estudios.

El objetivo fundamental de la asignatura es iniciarse en la adquisición de las competencias necesarias para desenvolverse con éxito en un centro de Educación Secundaria.

Así mismo resulta fundamental durante el Prácticum I conocer el funcionamiento y organización de un centro educativo, los documentos institucionales (proyecto educativo del centro, programación general anual, programaciones didácticas, plan de convivencia, plan de atención a la diversidad...), conocer el Departamento (horarios, composición, organización, funcionamiento, programas llevados a cabo, ámbitos de intervención...), acercarse a la Atención a la Diversidad, a las evaluaciones psicopedagógicas, al asesoramiento a docentes, a la atención de familias y alumnos...

Afortunadamente para mí quedó atrás el apodo “*Los pakistani*” (*¿Para qué están aquí?*) dado a los orientadores al haber descubierto la extraordinaria labor de asesoramiento, apoyo y coordinación que realizan en Secundaria.

ATENCIÓN A LOS ALUMNOS CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO

Actualmente, el alumnado escolarizado en Educación Secundaria Obligatoria, se caracteriza por su gran disparidad por ello atender todas las necesidades educativas en este contexto de diversidad no es tarea fácil para profesores y orientadores como responsables de una Educación de CALIDAD para todos y cada uno de los alumnos del centro educativo.

Es importante destacar que el profesorado necesita formación psicopedagógica, conocimiento del que adolecen en general, para dar respuesta a todo el alumnado y desempeñar tareas de atención a la diversidad, tutorías, motivación, educación en valores...

Se me ha revelado la Atención a la Diversidad, característica inherente de todo ser humano y factor de enriquecimiento del grupo desde mi opinión, como uno de los temas más controvertidos y polémicos en Educación.

He podido reflexionar sobre: criterios y perfil del alumnado en los diferentes programas de atención a la diversidad tales como diversificación curricular, programa de aprendizaje básico y programa de cualificación profesional inicial, modalidades de apoyo educativo y cómo se realiza éste en mi centro de prácticas, aspectos a tener en cuenta a la hora de realizar adaptaciones curriculares, metodología a llevar a cabo en las aulas, medidas de atención a la diversidad, agentes implicados, funciones del profesor de Pedagogía Terapéutica, funciones de un orientador en relación a solventar dificultades de aprendizaje, realizar evaluaciones psicopedagógicas, inserción social y seguimiento de casos, plan de atención a la diversidad, diferencias entre integración e inclusión...

EL ORIENTADOR Y SUS FUNCIONES BÁSICAS

Cuando pensamos en un médico en seguida nos viene a la mente una mujer o un hombre con bata blanca y fonendoscopio. En cambio, si la gente piensa en un orientador, no sabe muy bien qué es ni qué es lo que hace.

Hablamos también, en forma de debate sobre la poca difusión que tiene la profesión. Todo ello me hizo reflexionar sobre que la sociedad, todavía actualmente, desconoce, por lo general qué es un orientador, existe una ausencia de imagen social.

Así pues, Profesor y alumnos, intentamos delimitar las numerosas funciones de un orientador y especificar con detalle ¿qué roles desempeña un orientador en un centro de Educación Secundaria? Así durante varias sesiones y basándonos en la Resolución de 29 de abril de 1996, de la Dirección General de Centros Escolares, sobre organización de los departamentos de orientación en Institutos de Educación Secundaria y en el artículo de la Revista Educación, ¿Qué es lo que hace un orientador? Roles y funciones del orientador en Educación Secundaria. (Ángel Boza, María de la O Toscano Cruz, Manuela Salas. Universidad de Huelva.2007.) reflexioné sobre la composición del

Departamento de Orientación y advertí que las profesoras de ámbito se dedican a impartir sus clases a alumnos en el Programa de Diversificación Curricular y el profesor de Pedagogía Terapéutica se preocupa por dar respuesta educativa o apoyos necesarios a los alumnos con necesidades educativas especiales, es decir que en la realidad y no como se ha escrito en la legislación, toda la carga de trabajo la lleva el orientador quien, claro está, se queja por que no da abasto.

El profesor que impartía la clase es orientador en un centro educativo y nos comentaba algunos de los casos que acudían al departamento, lo que estimé como muy importante de cara a tener los conocimientos, habilidades o herramientas en un caso similar que se me pudiese plantear durante mi experiencia laboral.

INTERACCIÓN Y CONVIVENCIA EN EL AULA

Esta materia se corresponde con dos asignaturas de la carrera de psicología: psicología social por un lado y psicología evolutiva por otro.

Por lo que la mayor parte de los contenidos o temas tratados durante las sesiones no fueron novedosos para mí.

A pesar de ello, se trató la psicología evolutiva o social, que yo había estudiado desde una perspectiva más clínica, desde el ámbito educativo, por lo que fue realmente interesante este cambio de perspectiva teórica.

En esta asignatura pude reflexionar acerca de temas relacionados con la Convivencia Escolar, ¿Cómo lograr una buena convivencia entre los integrantes de la Comunidad Educativa?, ¿Qué procedimientos se llevan a cabo para regular la convivencia en un centro?, ¿Qué normativa o documentos institucionales abordan la convivencia?...

En este sentido, mención especial merece, el proceso de Mediación, una herramienta útil y eficaz para solventar conflictos interpersonales en un centro educativo entre alumnos, profesores o alumno-profesor.

Durante mi estancia en el centro de prácticas pude conocer la Mediación de cerca y se me explicó todo lo relacionado con ella (proceso, fases, criterios, ventajas, eficacia...).

Además pude estar presente en varias mediaciones entre alumnos percatándome con el transcurso de las semanas de su sorprendente efectividad.

FUNDAMENTOS DEL DISEÑO INSTRUCCIONAL Y METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE EN LA ESPECIALIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Con esta asignatura descubrí técnicas de aprendizaje cooperativo que desconocía totalmente hasta el momento como “El Rompecabezas” o “TGT”, y reflexionamos sobre las ventajas de este tipo de metodología en las aulas y los numerosos beneficios

de cara a la Atención a la Diversidad. Sin embargo, resulta llamativo que a penas se desarrolle en la práctica docente.

Durante mis prácticas, en el centro educativo quise promover el aprendizaje cooperativo entre mis alumnos, y así lo hice, ofreciéndome unos resultados alentadores.

También, conceptos o ideas clave volvieron a resonar en mi mente durante estas sesiones como “Aprendizaje significativo”, “Alumnos como protagonistas de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje”, “Motivación”, “Constructivismo”... todo ello resulta fácil sobre papel, pero recapacité acerca del reto que supone motivar a un alumno desmotivado o las dificultades que poseen, en general, los alumnos para relacionar de forma sustancial los contenidos nuevos que deben aprender con los conocimientos previos que ya poseen.

Así mismo, aprendí a realizar una unidad didáctica, lo que me sirvió de gran ayuda a la hora de flexibilizar o adaptar el tema que debía impartir durante las prácticas a las características o necesidades de mis alumnos.

He de añadir que también mediante las exposiciones o presentaciones de trabajo de forma individual pude soltarme para hablar en público, desarrollar habilidades de comunicación oral y servirme de ensayo a la hora de dar mis clases en el instituto correspondiente.

PRÁCTICUM II Y III

Siguiendo el horario del Orientador del centro de prácticas que me correspondía pude estar en presente y participar en todo aquello en lo que está inmerso: reuniones de tutores, coordinación de departamento, demandas de alumnos, entrevistas con familias, asesoramiento a docentes, procesos de Mediación, docencia...

En la presente propuesta de trabajo, más concretamente en el apartado “Anexos”, incorporo la Memoria de Prácticas elaborada donde realizo una conceptualización del centro de prácticas, una descripción del departamento de orientación así como de las actividades o intervenciones llevadas a cabo y por último una valoración personal.

LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA: ESTRATEGIAS Y PROCESOS DE TRABAJO

Con esta materia he reflexionado sobre las relaciones que debe haber entre familia y centro educativo, la estrecha coordinación y colaboración que debe o debería existir entre los dos sistemas más influyentes y responsables en el desarrollo y formación integral de la persona.

La familia, elemento natural y fundamental de la sociedad, es una realidad social cambiante. Por su difusión, se considera que la familia nuclear derivada del matrimonio heterosexual es la familia básica. Sin embargo, las formas de vida familiar son muy

diversas, dependiendo de factores sociales, culturales, económicos y afectivos. Ya que la familia, como cualquier institución social, se adapta al contexto de la sociedad y de ahí se deriva el aumento de familias monoparentales, el reconocimiento legal de las familias homoparentales la incorporación de la mujer al mercado de trabajo.

He realizado un análisis de cómo lograr que las familias participen más activamente en la educación de sus hijos y sobre qué actuaciones llevaría a cabo como orientadora para lograr el objetivo.

Asimismo, he reflexionado sobre las habilidades, destrezas o incluso características personales que debe poseer un buen orientador y hasta qué punto todo ello se puede aprender.

He meditado sobre las ventajas de un portafolio profesional frente a un curriculum vitae, sobre la necesidad de reinventarse, de saber trabajar en equipo, de ser activos, de ser emprendedores... y de que en algunas profesiones nunca se debe dejar de aprender y ésta, la de Orientador, es una de ellas, lo que encuentro positivo y enriquecedor.

El portafolio es un documento que pretende recopilar toda la información evidenciada que demuestre el desarrollo de los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes adquiridas a lo largo de la vida académica o profesional de una persona.

En este documento, se incluyen aquellas competencias técnicas y transversales que se han adquirido, evidenciadas con documentos adjuntos, anexos o links que nos conducen a todas las pruebas que constaten la adquisición de ciertas habilidades o destrezas. Se trata de una biografía orientada a definir nuestro perfil académico y profesional.

En el portafolio profesional, podemos encontrar cartas de presentación, de recomendación, contratos de trabajo, títulos académicos, experiencias vividas en ciertos ámbitos, fotos, vídeos o proyectos entre otros, que ofrecen a la persona que lo recibe, un mayor conocimiento del candidato al puesto de trabajo.

Conocer en qué nos diferenciamos del resto y cómo podemos demostrarlo, es de vital importancia a la hora de buscar empleo o continuar nuestra formación académica y profesional.

Esta herramienta supone una innovación en la concepción de evaluación, no centrada en la meritocracia sino en las aptitudes y actitudes de una persona, que en definitiva, son las que van a definir mejor nuestro perfil para saber dónde podemos encajar en mayor o menor medida. También nos enseña en qué aspectos somos más vulnerables, para poder contrarrestarlo con otras capacidades y/o competencias que suplan aquellas que no poseemos o debemos mejorar. Luego, nos permite un mayor autoconocimiento de nosotros mismos.

Con el portafolio profesional, extraemos aquellos aprendizajes que nos han ofrecido, no sólo nuestras formaciones anteriores, sino nuestras experiencias profesionales y personales, que nos aportan mucho y nos modela en función de nuestras decisiones, formas de actuar, el contexto en el que nos hemos visto envueltos...etc. Estos aprendizajes son muy importantes ya que todo cuanto aprendemos, es valioso de cara a una actividad que emprendamos y debemos ser conscientes de ello, para no centrarnos en lo técnico y constatado por un título académico o contrato laboral.

Entre otras de las muchas aplicaciones, el portafolio sirve: para solicitar empleo, para tener un reconocimiento, para auto reflexionar, para definir y alcanzar nuevas metas, para recopilar documentación académica y/o profesional y como estrategia de aprendizaje.

He recapacitado sobre cómo realizar una buena entrevista y los aspectos que tengo que cuidar para llevarla a cabo con éxito. Incluso realizamos en clase un role-playing orientador-orientado que me sirvió de gran ayuda de cara a observar aspectos positivos pero también negativos.

He reflexionado sobre lo que pide el mercado laboral. La empresa solicita gente emprendedora, creativa, capaz de reinventarse a sí misma día tras día y que tenga capacidad de resolución de problemas. Es decir, aquel que pasa a la acción sin preguntar cómo o de qué manera ha de hacer algo. Aquel que es independiente y emprendedor que no busca ayuda, sino que aporta soluciones y siendo esto así me hace recapacitar sobre la importancia de las competencias transversales ya que si son esenciales por qué no se trabajan de forma más constante y profunda en Educación Secundaria

Sobre las competencias del orientador y como primera premisa todo Orientador debe tener la capacidad de ser competente en la objetividad y neutralidad. Es decir, que pueda ser capaz de orientar en base a las preferencias del orientado, sin desestimar su opinión y sin condicionar la toma de decisiones de los alumnos. Esta competencia que puede resultar fácil no lo es y debe entrenarse.

El orientador debe dejar a los alumnos sentirse protagonistas de su propio proceso de orientación y ser parte activa en la toma de decisiones y, además, debe ser respetuoso y tener empatía con el orientado.

Otra de las competencias es la de “tener habilidad para usar un lenguaje apropiado”. Esta competencia, va ligada al concepto de “comprender para ser comprendido” de Covey en su descripción de los siete hábitos que debe poseer un orientador para lograr procesos eficaces.

No se trata de ser directivos ni pecar de presuntuosos asumiendo que sabemos más que el que tenemos frente a nosotros sino de adecuarnos al nivel de conocimiento que posee una persona que nos solicita orientación.

No hemos de perder de vista que en muchos casos el orientado puede saber más que nosotros en algún aspecto y por tanto, también debemos ser humildes y autocríticos

para aprender, comprender o reciclarnos en aquello que desconocemos o para lo que precisamos mayor información si queremos realizar una buena orientación.

El orientador por tanto, debe tener la competencia del reciclaje y autocrítica constructiva. La humildad es además una cualidad muy importante a la hora de desempeñar cualquier labor.

En mi opinión, las Competencias centrales atienden a la capacidad de mantenerse informado y formado, empatizar con el orientado, mantener una actitud de respeto y tolerancia a lo largo del proceso, potenciar los valores personales y profesionales, además de tener una especial sensibilidad hacia la heterogeneidad de la población, sus intereses, actitudes, creencias...etc. Son competencias relacionadas más con la actitud hacia el orientado y las herramientas que se precisan para realizar una buena orientación individualizada y flexible. Se trata de tomar en cuenta al orientado en todo momento.

Las específicas, se centran más en aspectos como ser eficientes en nuestro trabajo, ser capaces de motivar al orientado, conocer las posibilidades y habilidades con las que cuenta una persona, conocer los procesos formales de diseño, planificación y gestión de la documentación y legislación vigente, rentabilizar los recursos en base a un fin concreto, aportar y acompañar en el proceso de toma de decisiones, hacer un buen uso de la información, realizar un buen diagnóstico tras un análisis profundo de cada situación tomando en cuenta al individuo en su totalidad... Es decir, ser eficaces y proactivos haciendo uso de todas las herramientas de las que disponemos y en caso de no poseerlas, ponernos manos a la obra investigando o formándonos de manera continua. Sería más bien, qué tenemos, qué no tenemos, cómo actuamos y cómo podemos mejorar.

Aprovechando esta coyuntura realizaré un análisis sobre Competencias.

Podría definir competencia como aquella capacidad de poner en práctica de manera conjunta los conocimientos adquiridos, las aptitudes y la personalidad en la resolución de situaciones diversas.

De otra parte para el Mundo Educativo nos encontramos con las siguientes definiciones:

- A)** “La capacidad para actuar con eficiencia, eficacia y satisfacción sobre algún aspecto de la realidad personal, social, natural o simbólica. Cada competencia es así entendida como la integración de tres tipos de saberes: conceptual (saber), procedural (saber hacer) y actitudinal (ser). Son aprendizajes integradores que involucran la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje (metacognición)” (Pinto, 1999).
- B)** “Características personales (conocimiento, habilidades y actitudes) que llevan a desempeños adaptativos en ambientes significativos” (Masterpasqua, 1991)

C) “Conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que ha de ser capaz de movilizar una persona, de forma integrada, para actuar eficazmente ante las demandas de un determinado contexto” (Perrenoud, 2004).

Una vez analizado el concepto de competencia comentaré la **Competencias Genéricas o Transversales**

Las competencias investigadas por el proyecto Tuning describen las capacidades que los alumnos deben o deberían haber desarrollado al término de sus estudios universitarios: aquellas habilidades que no son las propias del perfil profesional técnico y que se vinculan con el saber metodológico y sobre todo con el saber social y personal de la persona.

Los tipos de competencias medidas son las que siguen:

- A) Competencias instrumentales: capacidades cognitivas, metodológicas y tecnológicas.
- B) Competencias interpersonales: trabajo en equipo, compromiso ético, valoración de la diversidad y multiculturalidad...
- C) Competencias sistemáticas: adaptación a nuevas situaciones, creatividad, liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor...

Con el objetivo de demostrar mis competencias transversales de un modo original, he elaborado una tabla donde por un lado, encontramos las treinta competencias descritas en el ya mencionado Proyecto Tuning, y por otro, los trabajos, hobbies, títulos académicos, deportes, actividades o cualquier tipo de experiencia de vida que evidencian de una forma clara cada una de esas competencias.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES	EVIDENCIAS
Capacidad de análisis y síntesis	1-3-4-5-7-18-19
Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica	5-6-7-8-9-10-19-21
Planificación y gestión del tiempo	1-3-4-5-6-7-10-19
Conocimientos básicos área de estudio y profesión	1-4-7-9-10-19-21
Autocontrol	1-4-5-6-7-9-10-11-12-18-19
Comunicación oral y escrita de la propia lengua	1-4-5-7-19
Conocimiento de una segunda lengua	2-3-16
Habilidades informáticas básicas	1-4-8-19
Creatividad	4-5-6-7-9-10-17-19-21
Capacidad de aprendizaje	1-2-3-4-7-8-10-13-17-18-19-21
Habilidades de gestión de la información	1-4-7-9-10-12-19-21
Capacidad crítica y autocrítica	1-3-4-5-6-9-10-18-19-21
Capacidad de adaptación a nuevas situaciones	1-3-4-7-16-20
Capacidad para generar nuevas ideas	1-4-5-6-7-10-19
Resolución de problemas	1-4-5-6-7-9-10-12-14-15-19
Toma de decisiones	1-4-5-6-7-10-14-18-19-20-21
Trabajo en equipo	3-4-9-10-14-19-21
Habilidades interpersonales	4-7-10-12-19
Liderazgo	3-4-5-6-7-19
Capacidad de trabajar con un equipo interdisciplinario	4-9-10-19
Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia	5-7-10-15-19
Valoración de la diversidad y de la multiculturalidad	4-5-6-7-9-10-12-16-19-21
Habilidad para trabajar en un contexto internacional	2-3-4-16
Conocimiento de culturas y de costumbres de otros países	5-6-10-16-19-21
Habilidad para trabajar de forma autónoma	1-2-3-4-5-6
Diseño y gestión de proyectos	4-19
Iniciativa y espíritu emprendedor	4-5-7-10-16-19
Compromiso ético	1-4-5-6-7-9-10-19-21
Interés por la calidad	1-4-5-6-7-9-10-19
Orientación a resultados	1-2-3-4-5-7-19

EVIDENCIAS

1. Título de licenciado en Psicología por la Universidad Nacional de Educación a Distancia
2. Título de la Escuela Oficial de Idiomas: Francés
3. Escolaridad Obligatoria en el Collège Molière
4. Estudios Máster Universitario en Profesorado de E.S.O, bachillerato y FP
5. Clases particulares a niños de Educación Primaria
6. Cuidado de niños pequeños
7. Clases de Psicología a alumnos de 1º de Bachillerato
8. Estudios carnet de conducir
9. Prácticas como psicóloga en Centro Psiquiátrico
10. Practicas como psicóloga en Unidad de Salud Mental
11. Realización de puzzles
12. Trabajo de camarera
13. Patinaje
14. Jugar a baloncesto
15. Enseñar a niños a jugar a ping-pong
16. Viajes al extranjero
17. Aprender a cocinar
18. Jugar al ajedrez
19. Prácticas como orientadora en Instituto de Educación Secundaria Obligatoria
20. Cambio de centro educativo para realizar enseñanza postobligatoria
21. Prácticas como psicóloga en asociación para niños y adolescentes de colectivos desfavorecidos

Respecto de las **Competencias específicas o técnicas** diré que en el año 1999, la Asociación Internacional de Orientación Educativa y Profesional (AIOEP) comenzó el desarrollo de una serie de competencias internacionales que los profesionales necesitan para proporcionar servicios de orientación educativa y profesional de calidad.

Dichas competencias fueron validadas por setecientos profesionales de treinta ocho países. Dichas competencias fueron adoptadas por la Asamblea General en septiembre de 2003.

Diferenciaremos entre:

Competencias centrales que todo orientador debe poseer cualquiera que sea su campo de actuación,

Demostrar profesionalidad y comportamiento ético en el desempeño de sus tareas

El orientador desde un primer momento me comunicó la importancia de la confidencialidad de los datos, ya proviniese de evaluaciones psicopedagógicas, entrevistas, expedientes o calificaciones, etc.

Cada vez que un alumno o un familiar acudía al Departamento el Orientador pedía su consentimiento para que yo, como alumna en prácticas, pudiese observar e incluso participar activamente.

El profesional de la orientación, frente a una persona que solicita apoyo, consejo o asesoría, debe mostrarse cordial, flexible, sincero, cálido, abierto, interesado, motivado, relajado, competente, educado y respetuoso.

Además, debe escuchar de forma activa, preguntar directamente, confrontar argumentos, clarificar ideas... Yo, en el centro de prácticas he demostrado respeto, empatía, honestidad, neutralidad y responsabilidad en todas mis funciones o desempeños.

Adquirir éstas y otras competencias y habilidades no es sencillo, me atrevería a decir que poseer actitudes de empatía es algo innato a la persona, por lo que no todos podemos ser orientadores, o por lo menos, no buenos orientadores.

Habilidad para usar el nivel apropiado de lenguaje para comunicarse con colegas o clientes, logrando así una comunicación efectiva

Estuve presente en entrevistas con familiares y alumnos, observando que se utiliza un lenguaje claro y sencillo, adaptado a los interlocutores para que la comunicación sea efectiva, el objetivo es que se entienda de forma clara el mensaje por parte del receptor.

Para comunicarme con compañeros de profesión en reuniones de tutores o de departamento, utilizaba los tecnicismos o vocablos pertenecientes al mundo de la educación.

Habilidad para diseñar, implementar y evaluar intervenciones y programas de orientación

En la asignatura “Diseño curricular en Orientación Educativa”, el profesor responsable nos propuso realizar un Plan de Acción Tutorial para un curso determinado de Educación Secundaria, en el cual debíamos contextualizar el centro educativo donde llevaríamos a cabo las distintas programaciones, describir el departamento de orientación (composición, funciones, organización, ámbitos de intervención, programas, proyectos...) y concretar las programaciones (responsables, temporalización, objetivos, contenidos, recursos...).

Mi PAT iba dirigido a 1º de E.S.O. Realicé diferentes programas o actuaciones (jornada de acogida, cómo fomentar la cohesión grupal, elección de delegados, habilidades sociales, técnicas de estudio, mejora de la atención y concentración, educar para la tolerancia, celebración del día de La Paz, educación sexual, educación vial...).

He de decir que uno de los programas realizados, “Prevención de consumo de tabaco y alcohol: Conviviendo con drogas”, fue implantado en un centro de primaria, alumnos de 6º curso, y en un centro de secundaria, alumnos de 1º curso, de un municipio de la comarca de las Cinco Villas.

Me puse en contacto, vía correo electrónico, en un primer momento y después mediante llamadas telefónicas y entrevistas con los responsables de ambos centros educativos: orientadora, directora, tutora, maestros...

Mi propuesta les pareció muy interesante de cara a informar y prevenir el alto consumo de tabaco y alcohol en jóvenes adolescentes de la citada comarca, algunas de las actividades que se desarrollaron fueron modificadas, con el fin de adaptarlas a las necesidades del grupo-clase concreto.

Pude asistir a una de las actividades, llevada a cabo en una clase de 6º de Educación Primaria: “El algodón no engaña”, en la cual se construye una ficticia máquina de fumar con la ayuda de una botella, una tetina y algodón.

Los alumnos pudieron observar los efectos negativos del tabaco sobre el algodón, (que representa nuestros pulmones), quedaron sumamente asombrados de lo que el tabaco es capaz de producir en el pulmón en unos minutos y se les animó a reflexionar y sacar conclusiones.

Los resultados fueron sumamente positivos y alentadores.

Ser consciente de las propias capacidades y limitaciones

Se dice y lo corroboro, que no es lo mismo aprobar el carnet de conducir que conducir, por lo que tampoco es lo mismo superar los objetivos del máster y realizar con éxito las prácticas que verte sin tutorizar en un Departamento de Orientación.

Puedo afirmar que tengo los conocimientos teóricos y prácticos necesarios que el máster nos brinda y también la suficiente motivación, destreza, soltura (o llamémosle valentía) para incorporarme como orientadora en un centro de educación secundaria pero me falta un largo recorrido de aprendizajes y sobre todo experiencia, que solo te lo da el “aprender haciendo”.

Valoro mis capacidades de la siguiente forma:

- 1.- Habilidades interpersonales, facilidad de empatizar con el orientado.
- 2.- Iniciativa, deseo de trabajar, de mejorar.
- 3.- Motivación, ideas innovadoras, originales y creativas

Conocimiento de información actualizada sobre educación, formación, tendencias de empleo, mercado de trabajo y asuntos sociales

Resulta esencial en la profesión de orientador poseer habilidades de tratamiento y búsqueda de información.

Asimismo es necesario que esa información esté actualizada de cara a orientar adecuadamente.

Es de vital importancia que un orientador conozca en profundidad el mercado de trabajo así como los nuevos yacimientos de empleo.

Las exposiciones realizadas por compañeros que se dedican a la orientación profesional desde hace años, las clases impartidas por los docentes, conferencias, seminarios...me han ampliado los conocimientos para encontrar la información que requiero, aprovechando noticias, internet y todos los medios disponibles.

Habilidad para cooperar de manera eficaz con un grupo de profesionales.

Una de las competencias transversales citadas en el proyecto Tuning es “saber trabajar en equipo”, habilidad o destreza que me parece fundamental. Un orientador educativo trabaja, se coordina y colabora con un grupo de profesionales.

No cabe duda que en un grupo de profesionales cada miembro puede aportar diferentes habilidades, perspectivas, opiniones o conocimientos que sin duda alguna, enriquecerán al grupo.

Mediante una buena organización y coordinación se aprovechan, bajo mi opinión, los potenciales de cada integrante del grupo.

Las reuniones a las que he asistido durante el periodo de prácticas, favorecen la comunicación interna y la integración de los miembros, se establecen pautas de coordinación, se desarrolla la identidad grupal y se estrechan los lazos entre los componentes.

Demostrar conocimiento sobre el desarrollo evolutivo de la persona

En la carrera de psicología, me matriculé en Psicología evolutiva I y II, en primer y segundo curso respectivamente, que me han aportado muchos conocimientos acerca del desarrollo cognitivo y lingüístico, la teoría piagetiana, la perspectiva vygotskiana, el desarrollo de la percepción y la atención, el desarrollo de la inteligencia en la infancia, las habilidades comunicativas tempranas, la adquisición del lenguaje, el desarrollo conceptual, las habilidades metacognitivas, la solución de problemas, la adquisición y el desarrollo de la comprensión lectora, el pensamiento formal...

Además con la asignatura “Interacción y convivencia en el aula” de este máster, he podido repasar conceptos e ideas, conocer las etapas de la pre-adolescencia y adolescencia en profundidad, personalidad... lo que me ha ayudado entre otras cosas a:

- entender dificultades de aprendizaje (problemas con la lectura, por ejemplo)
- entender el desarrollo cognitivo y lingüístico de alumnos con necesidades educativas especiales (alumno con Síndrome de Asperger, por ejemplo)
- entender los cambios psicológicos, físicos y sociales que padecen los alumnos durante la adolescencia.
- poder orientar o guiar a padres sobre cómo comprender a un hijo adolescente

Para concluir hablaré de las **Competencias Específicas en Orientación Educativa**.

Ayudar a los estudiantes a mejorar las metodologías de enseñanza-aprendizaje

El proceso de aprender es complicado y complejo y para aprender con eficacia es necesario utilizar estrategias adecuadas que favorezcan y faciliten su ejecución.

El tutor-orientador me dio la oportunidad de impartir diez sesiones a los alumnos de 1º de bachillerato que cursan psicología como materia optativa.

En seguida me percaté de que estos alumnos no sabían, todavía en este curso, rescatar la información importante del libro de texto y que, además, les parecía muy extenso lo que tenían que estudiar.

También les pedí realizar, a modo de trabajo para casa, un mapa conceptual para que las ideas estuviesen reflejadas de una forma más visual y atractiva y del mismo modo ayudar a repasar de cara al examen, y mi sorpresa fue que no sabían realizar un mapa conceptual.

Es por ello, que dedicamos cierto tiempo a aprender técnicas de estudio: resumen, subrayado, mapa conceptual, esquema...

De otra parte, también quise que los alumnos fuesen activos y participativos por lo que utilicé técnicas de aprendizaje cooperativo como la realización de un torneo de preguntas en equipos sobre la unidad didáctica en cuestión lo que les resultó motivador y novedoso, mostrándose muy interesados en el juego y respondiendo con éxito la mayoría de las cuestiones que se les realizaba ya que habían estudiado con anterioridad al ser un modo atractivo de aprendizaje.

Asesorar a los estudiantes en la selección de itinerarios académicos

Elaboré durante el Prácticum una presentación en power point clara y sencilla donde informaba de las distintas salidas u opciones que se les presentaba a los alumnos de 4º de Educación Secundaria Obligatoria una vez finalizado el curso escolar.

A petición del alumnado, muy interesado y preocupado por su futuro académico-profesional, y sirviéndome de folletos informativos del departamento de orientación, de internet, de conversaciones con el orientador y de conferencias del máster para recabar la información necesaria para estos alumnos, realicé charlas informativas en las aulas correspondientes a cada uno de los grupos de 4º durante sus horas destinadas a tutoría.

La presentación consistió en tres partes:

En primer lugar, expliqué las posibilidades que tenían con la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (primer curso de bachillerato, ciclo de formación profesional de grado medio, curso de formación profesional no reglada y mundo laboral)

Seguidamente, comenté las opciones para aquellos alumnos que no titulen o promocionen (repetir curso, programa de cualificación profesional inicial, prueba de acceso a grado medio, escuela de adultos, escuela taller y mundo del trabajo)

Para concluir, informé de las herramientas necesarias para la búsqueda de empleo (curriculum vitae, portafolio profesional, carta de presentación, importancia de manejar una cuenta de correo electrónico, portales de empleo online, empresas de trabajo temporal, periódicos, autocandidatura...)

El alumnado se mostró interesado y motivado, manifestando que había sido de gran ayuda y utilidad para ellos y que la información había sido muy adecuada.

En general, los alumnos de 4º se decantaban por seguir su formación realizando primer curso de bachillerato.

En cambio, los alumnos del programa de diversificación curricular, se planteaban un ciclo de formación profesional de grado medio.

Les informé de que en el departamento de orientación podíamos ver cada caso de forma individual, aquello que se ajuste más a su perfil y sobre las distintas opciones dentro de la formación seleccionada (bachillerato cuenta con tres modalidades diferentes, y dentro de la formación profesional encontramos numerosas familias profesionales)

Por mi parte, me sentí muy cómoda, pude resolver las dudas que planteaban con éxito, recabé la información que requería con facilidad y creo poder asesorar a los alumnos sobre los distintos itinerarios que se les ofrece.

Ayudar a los estudiantes en el proceso de toma de decisiones

Un grupo reducido de alumnas de 2º de bachillerato, acudió al departamento de Orientación. El motivo de la demanda era la toma de decisiones con respecto a qué carrera elegir dependiendo de la modalidad de bachillerato que están cursando, calificaciones obtenidas, resultados pruebas de acceso a la universidad, intereses, salidas profesionales...

El orientador del centro me brindó la posibilidad de enfrentarme a esta demanda o entrevista en solitario.

Lo primero, nos sentamos en la sala de reuniones, y cada una de las alumnas fue manifestándose sus ideas, opiniones, intereses de cara a la elección de su formación posterior.

Las opciones manejadas eran las siguientes: Psicología, Trabajo Social, Educación Social, Enfermería, Ejército, Medicina...

Me percaté de lo siguiente:

-Que finalizando 2º de bachillerato siguen confusas a la hora de sus predilecciones y vocaciones.

-El alto nivel de ansiedad que conlleva la prueba de selectividad, la obtención de buenas calificaciones, las notas de corte, la presión familiar y social... y que,

-esta ansiedad y estas circunstancias pueden llevar a los alumnos a tomar decisiones equivocadas.

Lo primero que hice fue explicarles los pasos a seguir a la hora de tomar una decisión adecuada, lo cual, requiere de tiempo y de reflexión:

- Fase de información e investigación: ampliar los conocimientos que el alumno tiene sobre sí mismo, el sistema educativo y el mundo laboral así como dotarle de habilidades y estrategias personales de búsqueda, selección, tratamiento y transmisión de la información.

- Fase de reflexión: promover la reflexión sobre el ajuste entre la realidad personal del alumno y las opciones y posibilidades que se le presentan.
- Fase de toma de decisiones: optar por una de las alternativas educativas o profesionales que se encuentran en la oferta general.

Por lo general, los alumnos no consideran otras alternativas, se cierran ante una sola posibilidad.

Mi objetivo, en este caso era mostrarles el gran abanico que se abría ante ellas, no solo carreras universitarias, por lo que informé de las ventajas y características de la Formación Profesional.

Me sorprendió que las alumnas, en este caso, desestimaran de algún modo realizar un ciclo de Formación Profesional de Grado Superior. Se mostraban reacias, argumentando “No he hecho bachillerato para meterme en un ciclo superior, tengo que hacer un carrera” o “No voy a perder dos años más de mi vida”.

Así mismo, hice hincapié en la importancia del autoconocimiento, conocer habilidades, capacidades, limitaciones, intereses, motivaciones, rendimiento, valores, personalidad...

Me llamó la atención que las alumnas no se conocen, no saben cuales son sus intereses sinceros y no saben cuales son sus puntos fuertes de cara a explotarlos al máximo.

El acceso a la orientación e información en algunos casos, hace que nos planteemos más posibilidades académicas y/o profesionales.

En cualquier caso, como futura Orientadora, debía conocer los gustos e intereses de cada alumna y respetarlos, sus habilidades y capacidades y considerarlas como parte activa en el proceso de guía y toma de decisiones.

No se debe orientar en función de lo que nosotros haríamos sino de lo que ese alumno o alumna en concreto desea.

Guiar a los individuos y grupos de estudiantes en el desarrollo de sus planes educativos

Mantuve varias reuniones con la madre de una alumna matriculada en 2º de E.S.O con problemas de absentismo y bajo rendimiento escolar.

Dichos encuentros resultaron ser muy efectivos de cara a conocer el caso en profundidad.

La madre me comunicó las dificultades a las que se enfrenta su hija: disputas continúas con una compañera del grupo-clase lo que acarreaba faltas de asistencia, altos

niveles de ansiedad, falta de atención en las tareas escolares, disminución del rendimiento académico, problemas en el ámbito familiar...

Se acordó de manera conjunta por la madre y el Orientador que me reuniera con la alumna, la cual, quizás por cercanía de edad, aceptase mejor hablar conmigo.

Una vez localizada, la cité, a lo que ella accedió sin problema o reticencia alguna.

El objetivo de mi entrevista era lograr un clima de confianza para que manifestara qué le sucede, cómo se siente y así, intentar poder solventar sus faltas de asistencia, sus problemas interpersonales, su bajo rendimiento...

Le ofrecí la posibilidad de contar con la colaboración de otros profesionales. La alumna se mostró reacia a mis sugerencias.

También le comenté en qué consiste el proceso de mediación en el centro de cara a intentar solucionar el problema con la compañera de clase.

Aun reconociendo su problemática, el objetivo final no se logró ya que ella optó por cambiar de centro escolar.

Ayudar a los estudiantes a superar las dificultades de aprendizaje

Como alumna en prácticas del Máster en Profesorado, pude asistir a reuniones de tutores en el Departamento de Orientación.

El tutor de uno de los grupos de 1º de E.S.O destacó el bajo nivel de competencia lecto-escritora de uno de sus alumnos, las continuas burlas de las que es objeto por este motivo, así como la diferencia sustancial en relación a la actitud frente al trabajo y profesores en aula de apoyo y aula ordinaria

Al término de la reunión, el orientador me comentó el caso de manera más detallada y me ofreció intervenir en el mismo. Yo por supuesto acepté.

Lo primero que hice fue buscar en el archivo el expediente del alumno.

Leí minuciosamente todo lo relativo a este caso: historial académico, evaluación psicopedagógica, notas en las evaluaciones, entrevistas con los padres, entrevistas con el alumno...

A continuación, me puse en contacto con el profesor de Pedagogía Terapéutica para poder asistir a sus clases, quería darme a conocer al alumno, observar su comportamiento y su rendimiento.

El PT no solo me dio la posibilidad de colaborar, sino también de impartir alguna clase, por lo que pude conectar mejor con él y ver de cerca las dificultades a las que se enfrentaba.

Asimismo, me reuní con el tutor para recabar más información ya que me interesaba mucho su opinión sobre los cambios de comportamiento que tenía el alumno.

Desde el Departamento de Orientación me puse en contacto con sus padres mediante una llamada telefónica y les cité en el centro.

Tanto el padre como la madre se mostraron interesados en todo momento y con deseos de colaborar.

Quise observar al alumno en el patio de recreo y así lo hice durante varios días, pudiendo recabar datos sobre su conducta y relación con sus iguales.

Cité al alumno en varias ocasiones en el Departamento de Orientación para obtener más información y datos relevantes.

De cara a mejorar sus habilidades en lecto-escritura propusimos que el alumno realizara cuadernos de caligrafía y leyera durante quince minutos de forma diaria en casa, bajo supervisión de los padres, preguntándole éstos qué ha entendido de lo leído y realizando un pequeño resumen de lo acontecido en la narración.

De cara a mejorar su actitud ante el trabajo durante las clases en el aula ordinaria, propusimos realizar un control y seguimiento continuo del alumno en relación a deberes, material y actitud en clase. Cada profesor debía llenar diariamente una ficha mediante cruces (rápido y fácil de cumplimentar).

Semanalmente se valorarían los resultados obtenidos, si se estimasen positivos, el alumno se vería recompensado.

El reforzamiento puede ser tanto material como social, así como salidas o excursiones en familia los fines de semana que el alumno tanto reclamaba.

A medida que se fueran observando las conductas deseadas y la buena evolución del alumno, los reforzadores se irían abandonando poco a poco.

Se pretendía que el alumno mediante incentivos adquiriera los hábitos de trabajo adecuados.

Desgraciadamente, al haber terminado el periodo de prácticas y abandonar el centro desconozco cual fue el resultado de todo ello.

Consultar a los padres sobre el desarrollo y los progresos educativos de sus hijos

La demanda de orientación, apoyo o consejo por parte de las familias ha ido en aumento en los últimos años.

El D.O y en especial la figura del Orientador como pieza clave de coordinación, comunicación y conexión entre la familia y el centro educativo.

Una buena conexión y coherencia entre familia y escuela desempeña un papel fundamental en el aprendizaje de conocimientos, destrezas, conductas, valores... de los alumnos.

Esta conexión va a contribuir a afrontar por un lado el elevado fracaso escolar y por otro la crisis de la educación en valores.

Las reuniones o entrevistas con los padres tienen lugar en el Departamento de Orientación, o en su defecto, en la sala de reuniones próxima a éste.

Padres, madres o tutores legales, previa cita, acuden demandando asesoramiento en múltiples aspectos (rendimiento, pautas de conducta, estilo de enseñanza, educación, técnicas de estudio, evaluaciones...)

A medida que transcurría el periodo de prácticas, se me brindó la posibilidad de enfrentarme en solitario a entrevistas, lo que mostraba una plena confianza en mí.

Evidentemente, durante estas sesiones, se trataron temas íntimos y muy delicados. No voy a mencionar en la presente propuesta de trabajo, los casos y problemáticas que han acudido al departamento ya que la confidencialidad de los datos y mi ética me lo impiden. Mencionar que durante las entrevistas con padres me interesaba no solo por la situación problemática concreta sino también por intercambiar información y opiniones sobre evolución, progresos, retrocesos o cualquier dato de interés.

Tuve en consideración los siguientes aspectos a la hora de realizar las entrevistas:

- No alarmar a la familia, es posible que algunos padres no estén acostumbrados a que se les cite y anticipen algo “malo” o negativo, tengan o no motivos para ello.
- Utilizar un lenguaje sencillo y claro: no hablarles como niños o adolescentes ya que son personas adultas, ni tampoco con tecnicismos que empleamos con los compañeros de profesión.
- Flexibilizar los horarios teniendo en cuenta que los padres o tutores legales de los alumnos tienen responsabilidades de distinta índole.
- Las reuniones se llevarían a cabo en el D.O o en una sala especialmente acondicionada para las entrevistas con padres
- Cuidar que no haya interrupciones
- Crear un clima de confianza
- Pedir la autorización o aprobación de los padres para que yo (alumna en prácticas) realice la entrevista.
- No tratar mucha información o cuestiones de golpe
- Respetar los silencios que se produzcan
- No preguntar el porqué de las cosas ya que bloquea la respuesta del orientado.
- Respetar las fases de la entrevista: fase social, central y de despedida.
- Evitar dar consejos estándar que pueden servir para unas familias pero no para otras, no realizar interpretaciones ya que podemos acertar o por el contrario equivocarnos, monologar, tomar partido por un miembro de la familia, trivializar o ignorar cierta información, ser fríos o demasiados afectivos...
- Realizar todas las anotaciones pertinentes durante el transcurso de la entrevista o tras finalizar la misma sino información relevante puede caer en el olvido.
- Las anotaciones de cada entrevista archivarlas en el expediente o informe de cada alumno en cuestión de manera que facilitemos la búsqueda de información a otros profesionales o miembros del departamento.

A pesar de ser todavía una alumna en prácticas y por tanto inexperta, padres y madres se mostraban atentos, interesados y comprometidos con todo aquello que les comentaba o sugería.

Finalmente, he de añadir, que tuve plena libertad y autonomía de cara a solicitar entrevistarme y realizar llamadas telefónicas desde el departamento al domicilio o trabajo de los padres y madres.

Concluyendo, comentar que me sentí muy cómoda, relajada, cercana y con las herramientas necesarias para llevar a cabo con éxito las entrevistas, quizás en parte, por la buena predisposición de las personas que solicitaban acudir al departamento.

Promover en los alumnos el aprendizaje y el desarrollo personal

Hice ver a los alumnos que acudían al departamento, de una manera clara y a la vez sencilla de que estamos en una sociedad muy competitiva y credencialista, en la que lo esencial es estar en posesión de títulos con la paradoja de que hoy ni con títulos universitarios encuentras ocupación.

Hay que hacerles ver la importancia de la formación, de querer saber, querer aprender, querer conocer..., que deben ser personas activas, preparadas, informadas y emprendedoras.

Recordarles los problemas con los que se van a enfrentar para incorporarse al mercado de trabajo y hacerles ver que aquellos “que se fueron a la obra” con 15 o 16 años, están ahora volviendo a estudiar para obtener el título de GESO en la escuela de adultos

Y que nosotros, profesores y orientadores, estamos para apoyarles, guiándoles en todo momento según sean sus intereses y motivaciones.

4. CONCLUSIONES

El resultado del presente máster ha sido plenamente satisfactorio. La relación con los profesores y con los compañeros ha sido cordial y afectuosa.

Respecto de los primeros valoro positivamente la inclusión que, por parte de muchos de los docentes, a su materia de charlas, conferencias o seminarios ya que con ellas y en los debates surgidos o mediante la lectura de artículos me han llevado a la reflexión y al análisis de forma continuada, lo que me parece fundamental.

He de decir que a varios de los profesores que han impartido clase en este máster los considero como los mejores que he tenido y que por regla general, todos ellos, se han mostrado cercanos y amenos y que han intercalado de manera inteligente y organizada la teoría y la práctica, mostrando disponibilidad con todos sus alumnos y que resolvieron, en particular, todas mis dudas respetuosamente a la vez de que me han ofrecido todo tipo de ayudas por mí requeridas.

Los exámenes fueron totalmente asequibles y los criterios de evaluación se corresponden perfectamente con lo expuesto en las guías docentes.

Respecto de la relación con los segundos, mis compañeros, debo decir que existió durante el curso escolar mucho camaradería entre las compañeras de mi especialidad. La competitividad ha sido prácticamente inexistente. Hemos sabido trabajar en equipo, respetar los diferentes saberes de cada persona, lo que es realmente importante para esta y otras muchas profesiones.

Por lo general teníamos todas las mismas formaciones académicas: la licenciatura de Psicología.

Muchos de mis compañeros ya tienen un bagaje profesional, por lo que me han aportado otros puntos de vista y muchos conocimientos nuevos.

Posiblemente la persona que más me ha marcado, en cuanto a aprendizajes se refiere, sea mi compañera de prácticas, la cual ha trabajado varios años en el mundo educativo como interprete de lengua de signos para alumnos sordos.

Su experiencia laboral me ha servido para saber cómo motivar a los alumnos, cómo lograr que fijen y presten atención o cómo impartir una buena clase. En definitiva, pequeños “trucos” que funcionan con el alumnado.

Respecto a las materias cursadas debo decir que todas y cada una de ellas me han aportado los suficientes conocimientos de cara a lograr objetivos y enfrentarme con éxito a las prácticas.

Evidentemente, ya sea por los contenidos, por el profesor o por mí misma, unas asignaturas han contribuido más que otras a la hora de mi enriquecimiento, pero

absolutamente todas me han ofrecido cosas nuevas tanto a nivel profesional como a nivel personal, lo que considero como muy importante.

El primer cuatrimestre estaba en general más encaminado a la enseñanza de la profesión docente mientras que el segundo ha sido más especializado y centrado a la labor orientadora, por lo que las asignaturas han sido más enriquecedoras al ajustarse a la especialidad escogida.

Los tres periodos de prácticas I, II y III aunque con objetivos distintos, es donde más he aprendido, en el “terreno de juego”.

He tenido suerte con el centro educativo, con el ambiente o clima entre compañeros y con el orientador, ya que, según me comentan, dependiendo del centro y del orientador asignado aprendías o veías unas cosas u otras.

Mi tutor-orientador me ha dejado plena libertad para efectuar mi trabajo demostrando, con ello, la confianza depositada en mí y que, a pesar de ser alumna en prácticas, todas mis aportaciones o ideas le parecían interesantes, lo cual originó una motivación más significativa.

Mis prácticas y mi experiencia no hubiera sido la misma si no hubiera sido él mi tutor-orientador.

En este lugar se debe reconocer que, a mi entender, los periodos establecidos como de prácticas han sido escasos, ya que es la práctica, con la experiencia, (“aprender haciendo”) cuando realmente se adquieren conocimientos y sobre todo competencias para ser un buen profesional, que creo es la máxima de este máster.

Dos semanas en un primer periodo y ocho semanas en el segundo no son suficientes para lograr unas competencias y unos dominios ya de por sí tan complicados de adquirir.

Evidentemente, me hubiese gustado pasar todo el curso en el centro de prácticas aprendiendo “al pie del cañón” pero también soy consciente de que la teoría es básica, y había que impartirla.

Como materias optativas elegí las que me parecieron muy interesantes. Así opté por “Atención a los Alumnos con Necesidad Específica de Apoyo Educativo” para el primer cuatrimestre y “Educación Secundaria para Personas adultos” para el segundo.

La primera de ellas ha contribuido a que considere la diversidad como algo normal en las aulas y poder afrontar las necesidades educativas de los alumnos de la mejor forma posible y el peso que tiene en este sentido el Departamento de Orientación y respecto de la segunda de las materias, ésta me ha ofrecido otra perspectiva laboral, una salida profesional muy interesante ya que el hecho de poder trabajar con personas adultas que en su momento dejaron los estudios y con los años o tal vez por motivos de

las crisis se dan cuenta de la necesidad de formarse, me parece muy motivador e interesante.

Como autoevaluación debo decir que he asistido regularmente a las clases y que he superado con éxito cada una de las tareas, trabajos, exposiciones o pruebas que se me han encomendado, poniendo para ello todo el esfuerzo y motivación posible siendo mis calificaciones un claro reflejo de mi esfuerzo y dedicación en cada una de las materias, lo que me hace sentirme muy orgullosa de mi trabajo.

Respecto del máster en general, me cuestiono lo siguiente, ¿Te prepara realmente para tu futura labor? Mi respuesta es afirmativa.

No puedo plasmar en cuarenta folios todos los conocimientos, conceptos, ideas, reflexiones, cambios de pensamiento, actitud... que me han aportado los diferentes profesionales con los que he trabajado, los compañeros que me han acompañado y los alumnos que he atendido a lo largo del curso.

Hay realmente un antes y un después en mí tras conocer el mundo educativo de cerca, el cual ha calado profundamente en mi persona y por fin creo que haber encontrado mi camino.

Me ha parecido llamativo descubrir que, posiblemente, consciente o inconsciente, según la formación académica del orientador (Psicología, Psicopedagogía o Sociología) realice la labor orientadora de la manera que se ajuste más a sus conocimientos.

De esta forma uno con formación de psicología tal vez se interese más por realizar diagnósticos, evaluaciones psicopedagógicas, tratamientos, etc. mientras que otro con formación en psicopedagogía puede que se centre en aspectos metodológicos o en resolver problemas de aprendizaje o que, por último, el que proviene de la sociología tal vez se interesaría más por temas sociales, por la convivencia en el centro, por conflictos interpersonales, las relaciones entre grupos, etc.

Cabría hacerse la siguiente reflexión: ¿Un orientador que tenga formación de psicólogo puede asesorar en problemáticas con alumnos que requieren de otro profesional? Estimo que no y sin embargo se hace en la práctica.

Los orientadores no son los “magos” que pueden solucionar con su barita mágica todos los problemas que surjan en un contexto educativo ni son los “chicos para todo” ya que tanto profesores como familiares, alumnos, dirección, asociaciones... cargan en demasiada sus funciones sobre aquél y éstos, los orientadores, intentan abarcar terrenos que no son de su estricta competencia.

Ser orientador al igual que otras profesiones como profesor o médico son consideradas por mí como puramente vocacionales y, no debemos olvidar jamás, que tratamos personas y que nuestro apoyo y consejo resultan fundamentales.

Como en todas las profesiones hay buenos y malos orientadores y para ser orientador o por lo menos un buen orientador se necesita aprender una serie de conocimientos y de competencias pero ¿todas las habilidades, destrezas o actitudes que necesita y debe poseer un buen profesional de la orientación se pueden aprender? o ¿nacemos con ellas?

Hay personas cercanas y otras frías, personas con sensibilidad y habilidad para empatizar con su interlocutor, en cambio otras no, y así ¿hasta qué punto tener empatía por lo que le sucede a la persona que tienes en frente se puede enseñar?

También me llama la atención que en la legislación y normativa se establecen las funciones del departamento de orientación pero en su práctica ¿quién desempeña toda esa lista de funciones? En la realidad los/as profesor/as de ámbito y el profesor/a de pedagogía terapéutica se centran en la impartición de sus respectivas clases por lo que es el orientador el que asume la realización de todas estas funciones.

Esta escasa delimitación de las tareas de la figura del orientador es quizás la responsable de que la sociedad todavía hoy en día no tenga claramente definida su labor.

También quería decir que los orientadores deben realizar el Plan de Acción Tutorial en el que se especifican y detallan cada uno de los programas que se deben llevar a cabo en las horas de tutoría y ya que éstos preparan los programas y por ello tienen un mejor conocimiento de los contenidos, ¿por qué no son ellos los que los imparten? Tal vez de este modo serían más efectivos.

Lo que más valoro del trabajo de un orientador es su capacidad de “mano izquierda” de cara a lograr la cooperación, colaboración y coordinación de los diferentes miembros integrantes de la Comunidad Educativa, tarea nada fácil de desarrollar y que sin habilidades interpersonales y de trabajo en equipo sería imposible de lograr.

Visto desde la perspectiva del Instituto de Educación Secundaria en el que realice mis prácticas, me parece fundamental desarrollar el trabajo de orientador especialmente motivado ya que éste es la pieza clave para que todo funcione adecuadamente. También depende, como no podía ser de otra manera, de la dedicación, ideas emprendedoras, esfuerzos... del orientador. Uno hace hasta donde quiere o puede. Puedes limitarte a una serie de funciones o puedes detectar una serie de necesidades que presenta el centro educativo donde trabajas y proponer proyectos de innovación e intentar su puesta a punto y disposición.

También depende mucho de si el resto de profesionales tienen en cuenta el departamento de orientación o no y si se tienen los recursos necesarios para hacer frente a las diferentes cuestiones o problemáticas.

A las preguntas, ¿Me siento competente para orientar?, ¿Qué podría aportar como orientadora a un centro educativo?

Debo contestar que poseo los conocimientos teóricos provenientes de mis estudios de Psicología como los adquiridos en el presente máster.

Las prácticas que realicé durante la Licenciatura en una Unidad de Salud Mental con niños y adolescentes me han servido de gran ayuda de cara a afrontar entrevistas y técnicas de modificación de conducta que fueron tratadas en el Departamento de Orientación.

Mi forma de ser y mi personalidad son una clara ventaja de cara a poder orientar pues poseo empatía, habilidad para escuchar activamente, respeto los silencios de mi interlocutor, me muestro cordial, natural, interesada y sincera.

Soy una persona también por otro lado responsable con mis quehaceres, activa, motivada, con ganas de aprender, flexible, con capacidad de adaptación a las nuevas situaciones, con habilidad para trabajar en equipo... podría aportar nuevas formas de trabajo, de coordinación y organización.

A nivel de docencia y durante mis prácticas creo que aporté un soplo de aire fresco al aula al utilizar técnicas de aprendizaje cooperativo, y no tanto monologar, consiguiendo la participación de los alumnos en las clases de forma activa y que se sintiesen todos ellos capaces de superar la asignatura.

También quizás a mi cercanía de edad y que todavía soy alumna aunque en otro nivel educativo, pero alumna al fin y al cabo, entendí mejor las preocupaciones, intereses, problemas... de los estudiantes. Lo que espero, a pesar de que pasen los años, no perder esa empatía y poder así entender y comprender a mis futuros alumnos.

Con ello no quiero decir que no sepa cual es mi papel o mi rol y que me siga manteniendo firme como profesora.

Como posibles críticas al máster, observé poca organización al principio del curso sobre asignación de aulas y división de grupos, problemática que se solventó rápidamente.

También, materias impartidas hasta por tres profesores que daban la sensación de haber aglutinado en una sola tres asignaturas diferentes lo que daba como resultado trabajar el triple para la consecución de los mismos créditos.

Sobre la metodología de impartición de las clases por parte de algunos profesores. Aunque debo decir que yo también podría haber sugerido realizar más actividades prácticas y no lo hice.

Entiendo que algunas calificaciones finales de las materias, ya sea para bien o para mal, no se corresponden con el esfuerzo y tiempo dedicado.

Para concluir, añadir que estoy interesada en realizar el máster de Orientación Profesional también impartido por la Universidad de Zaragoza y prepararme a conciencia para la entrada en el mundo de la educación.

5. BIBLIOGRAFÍA

MONGE CRESPO, C. (2009). Tutoría y orientación educativa. Nuevas competencias. Las Rozas (Madrid): Wolters Kluwer.

GRAÑERAS, M., PARRAS, A. (coord.) ((2009). Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas. Madrid: Ministerio de Educación

Asamblea General de la AIOEP, Competencias Internacionales para los Profesionales de Orientación y de Educación. Berna, 4. Septiembre. 2003

Competencias Generales. (Proyecto Tuning). Universitat Illes Balears.

COVEY, S. R. (1989). Los siete hábitos de las personas altamente efectivas. Editorial Paidós Ibérica.

6. ANEXOS